

El día de ayer en Madrid

En los jardinitos del cuartel de la Montaña se registró un incidente en el que resultaron dos heridos, pertenecientes a un grupo de maleantes

POR ORDEN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LAS ONCE DE LA NOCHE DE AYER EL OBISPO DE VITORIA ATRAVESO LA FRONTERA FRANCESA EN AUTOMOVIL

EL INCIDENTE DEL CUARTEL DE LA MONTAÑA

MADRID.—Próximamente a las siete de la tarde de ayer domingo pasaba por las inmediaciones del cuartel de la Montaña un grupo compuesto por unos veinte individuos, y al llegar a los jardinitos que hay frente a este cuartel, el centinela les dió el alto.

Los del grupo, lejos de intimidarse por la orden del centinela, le injuriaron.

Entonces el centinela pasó aviso al oficial de guardia, que acompañado de un sargento, salió al exterior para requerir a los del grupo que cesasen en su actitud.

Entonces varios individuos sacaron sus pistolas y dispararon sobre los militares. El oficial y el sargento repelieron la agresión, haciendo uso de sus armas. Establecióse un tiroteo que duró un rato, a consecuencia del cual resultaron heridos dos individuos que pertenecían al grupo, quienes fueron introducidos en el cuartel, en que fueron curados de primera intención por el médico del Regimiento de Langarote.

SE PASA AVISO A CAPITANIA GENERAL

MADRID.—Inmediatamente de ocurrido el incidente, el teniente coronel del Regimiento de Asturias dió aviso por teléfono de lo ocurrido a Capitanía General, desde donde se ordenó que se personase en el cuartel de la Montaña el Juzgado militar, para que se realizasen las gestiones oportunas.

A las once de la noche, se personó en el citado cuartel el Juzgado militar y el auditor militar.

Poco después llegó también el capitán general, señor Queipo de Llano, que quiso enterarse personalmente del incidente.

Según los informes adquiridos los dos heridos en el suceso, no presentan heridas de bala manifiestas, siendo al parecer producidas por arma corta.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—El ministro de la Gobernación, estuvo anoche conferenciando con el director general de Seguridad, señor Gallarza, quien al salir dijo a los periodistas por orden del ministro, que el incidente ocurrido en los jardinitos de frente al cuartel de la Montaña, no había tenido gran importancia.

Al parecer, dijo el señor Gallarza, pasaba por aquel lugar un grupo de gente maleante, que comenzaron a tirar piedras por encima de la tapia en que estaba el centinela. Este les llamó la atención invitándoles a que se retiraran, pero los individuos no le hicieron caso alguno, llamando entonces al cabo de guardia, que a su vez avisó al capitán.

Este salió acompañado de dos soldados, rogándoles que se marcharan, pero como los maleantes persistiesen en su actitud hostil, mandó cargar.

Entonces sonaron tres o cuatro disparos, ordenando el capitán hacer fuego. Los maleantes han sido detenidos y cacheados, y no se les ha encontrado armas de fuego.

Como parece que las heridas son producidas por arma de fuego, se desprende que los dos heridos lo son a resultas de la confusión que se produjo entre ellos mismos.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE EL OBISPO DE VITORIA

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha facilitado de la prensa una nota en la que se hace constar que con reiteración se han cursado indicaciones por el ministro de la Gobernación al señor Obispo de Vitoria, para que cesase en las visitas de las campañas políticas que se hacen en las diócesis de hacer las campañas políticas tan extraordinarias, como peligrosas para el orden público.

Añade que no sólo no han sido atendidas estas indicaciones, sino que cada vez eran aumentadas por el Prelado sus incursiones en el campo político vedado a su ministerio, por lo que llegó a ser un peligro para la paz pública y espiritual de la región vasca.

En espera de una grave perturbación para la mañana del lunes cuyos alcances no cree el ministro oportuno detallar y no habiendo querido el Prelado seguir el ejemplo que otros altos dignatarios de la Iglesia han dado prestando el obligado acatamiento al nuevo régimen implantado por la voluntad popular, el ministro se ha visto en la necesidad de invitar al Prelado a que abandone España.

El señor Obispo de Vitoria—si que diciendo la nota—ha atravesado las fronteras francesas a las once de la noche, acatando la indicación del ministro.

Termina la nota, diciendo que el ministro está dispuesto a reprimir con la máxima energía cualquier género de desmanes entre los elementos de la extrema izquierda, tanto como en los de la derecha y de éstos aun en sus más altas jerarquías.

SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

MADRID.—El ministro de la Gobernación, ha manifestado anoche a los periodistas, que en el Consejo que se celebrará hoy lunes, se tratará del levantamiento del estado de guerra en Madrid.

NOTICARIO

UNA ACLARACION

Hemos recibido la grata visita de la distinguida señorita de Villamuriel de Cerrato, María Desposorios del Barco, la cual vino a rogarnos aclarásemos la lamentable confusión registrada al consignar su nombre en las reseñas de las fiestas de la Ascensión, enviada a este periódico por nuestro querido correspondiente don Celestino Fernández Baquero.

Con mucho gusto hacemos constar nuestro involuntario error.

VIDA RELIGIOSA

CORTE DE HONOR DE SAN JOSE

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho, será la misa de comunión y a las siete de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Media hora antes del ejercicio de la tarde, habrá Junta general en el sitio de costumbre, y se suplirá encarecidamente la asistencia de las señoras de la Directiva y Celadoras.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Para mañana, a las diez y media, está señalada la vista pública de la causa seguida por el Juzgado de Saldafia contra Francisco Barriónuevo Pérez, por homicidio. Abogado: Señor Gusano. Procurador: Señor Serna.

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Emiliano Amezua Ramos, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas y suspensión para todo cargo.

—Condenando a Arsenio García Alonso, como autor responsable de lesiones graves, con una circunstancia atenuante, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado en la cantidad de 155 pesetas.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

La actualidad política

El partido socialista acuerda ir unido a los republicanos en las próximas elecciones

SE TRIBUTARAN HONORES AL CADAVER DE LA VIUDA DE D. NICOLAS SALMERON

"EL DEBATE"

MADRID.—Créese que el martes reanudará su publicación interrumpida durante algunos días por disposición gubernativa, el importante rotativo católico, "El Debate".

EL DEFENSOR DE LUCA DE TENA

MADRID.—El señor Luca de Tena ha nombrado defensor suyo al señor Piniés, diputado primero del Colegio de Abogados.

Primariamente le fué ofrecida la defensa al señor Ossorio y Gallardo, quien no la aceptó por entender que era preferible su actuación como decano del Colegio en favor del señor Luca de Tena que como defensor.

EL ESTADO DE GUERRA

MADRID.—Se sabe que es propósito del Gobierno levantar cuanto antes el estado de guerra en Madrid, pues la tranquilidad es completa.

DIMISION

MADRID.—Con carácter irrevocable ha presentado su dimisión de director de "A B C" don Juan Ignacio Luca de Tena.

En reunión celebrada por el Consejo de Administración de dicho periódico se acordó aceptar la renuncia, nombrando en sustitución del señor Luca de Tena al actual subdirector don Alfonso Rodríguez Santamaría.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LAS ELECCIONES

MADRID.—Se ha reunido el Comité del Partido Socialista.

Al salir el señor Largo Caballero manifestó que se habían ocupado de asuntos electorales y a este respecto han tomado el acuerdo de votar a la conjunción republicano-socialista.

Se acordó también aprobar la gestión de los ministros en el Gobierno.

Es probable, añadió, que se convoque a una asamblea extraordinaria del partido antes de que se reúnan las cortes.

CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID

MADRID.—El prelado, doctor Eijo Garay, ha publicado una interesante circular, exhortando a los sacerdotes, religiosos y fieles a "que respeten los Poderes constituidos y obedezcan a ellos para el mantenimiento del orden y para el bien común, pues así lo exigen el amor a la Patria y el bien de la Iglesia y de España".

Comenta las Epístolas de San Pablo a Tito y a los Romanos, diciendo que toda autoridad dimana de Dios, y que las que existen es porque Dios mismo las ha establecido, y por lo tanto, el que hace resistencia a ellas resiste a lo que ordena Dios.

Termina que en la observancia de esa conducta por parte de los sacerdotes estriba la eficacia de la misión y el que su sagrado ministerio no sea viluperado.

EL CUMPLEAÑOS DE DON ALFONSO

"La Nación" dice que antes de los sucesos del domingo se había acordado celebrar una función religiosa y una velada con motivo de ser el cumpleaños de don Alfonso, pero que, para evitar que nadie pretendiera aprovecharse de la celebración de tales actos para producir desórdenes, se ha dispuesto su suspensión.

Añade que como tales actos no tenían otro alcance que la confirmación de una ideología, basta con que los monárquicos tengan presente a don Alfonso en ese día.

Por su parte, "La Epoca", felicita a don Alfonso con motivo de cumplir los cuarenta y cinco años de edad, y dice que le acompaña hoy en sus penas como tantas veces le acompañó en sus satisfacciones.

DEL FALLECIMIENTO DE LA VIUDA DE SALMERON

MADRID.—Noticias complementarias del fallecimiento de doña Catalina García, viuda de don Nicolás Salmerón, acusan que en el momento del fallecimiento la rodeaban sus hijos, familiares y varios amigos.

Pocos días antes de proclamarse la República, sufrió un ataque de gripe y después recayó. Contaba noventa y tres años de edad.

La noticia del fallecimiento no se conoció hasta bien entrada la noche.

Desde media noche comenzaron a desfilar por la casa mortuoria numerosas personalidades, incluso el señor Alcalá Zamora.

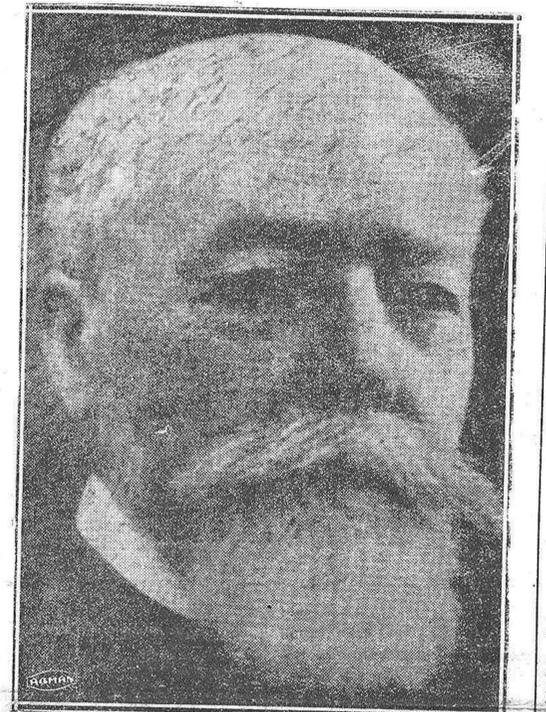
ban presentes don Marcelino Domingo y el señor Albornoz.

El señor Alcalá Zamora rogó a la familia que permitiera se tributara al cadáver honores oficiales.

La familia accedió, pues aun que la difunta había dispuesto en el testamento, que no se comunicara a nadie la noticia del fallecimiento, este testamento estaba hecho antes de la proclamación de la República.

La finada era natural de Lozoya, provincia de Madrid. Tuvo 13 hijos, de los cuales murieron seis en la primera infancia. Actualmente viven cinco.

Durante la emigración a París en 1876, acompañó a su esposo.



M. PAUL DOUMER.—Ha sido, al fin, elegido presidente de la República francesa, en una segunda votación, en la que alcanzó los 504 sufragios que constituyen mayoría absoluta

NOTAS MILITARES

UNA CITACION

El soldado del establecimiento de cría caballar del Protectorado de Marruecos, que residía en esta capital, calle de José Canalejas número 4, y que actualmente se ignora su domicilio, deberá presentarse en este Gobierno Militar para hacerle entrega de documentos que le afectan, recibidos de su Cuerpo. Palencia, 15 de mayo de 1931.

JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO

Nombramiento de nuevos vocales

Por el excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la referida Junta, han sido designados para figurar en la misma, y en su Comisión Ejecutiva, como vocales representantes de la excelentísima Diputación provincial y del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, respectivamente, los señores don Salustiano del Olmo Salinas y don César Gusano Rodríguez.

SALA DE SOCORRO

PERSONAS QUE HAN SIDO CURADAS EN ESTE CENTRO BENEFICO

Alejandra Enriquez, de 31 años, herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Germán García, de 5, herida cortante en la mano izquierda.

Eloisa Gutiérrez, de 5, herida contusa en la región ciliar izquierda.

Teófilo Muñoz, de 33, herida en el muslo izquierdo por mordedura de perro.

Rogamos a nuestros Corresponsales y a cuantos nos honran con el envío de notas para su publicación en este periódico, escriban las noticias y comunicados en cuartillas sueltas, utilizando tan solo una de sus caras, y escribiendo con tinta, no con lápiz, con objeto de facilitar la labor de Redacción.

EL SEÑOR

Don Agustín Martín Villamediana

Falleció en Autillo de Campos

El día 15 de Mayo de 1931

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Adelaida Pérez Nicolás; hijos María Teresa y Luis; padres Isaac y María Socorro; padres políticos Quintín Pérez y Victoria Nicolás; hermanos Herenía y Justino; hermanos políticos Eliodoro Fernández, Isidoro Pérez Marina, Baldomera, Juanita, Petra, Paco y Ricardo; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Vida deportiva local

Una victoria del "Vimemor" ante el "C. D. Palencia"

Jugaron ayer tarde, en el campo de la carretera de Griñota, el anunciado partido de fútbol. El "Vimemor F. C." obtuvo un triunfo sobre el "C. D. Palencia" por el amplio margen de 5-2.

A pesar de ello, el equipo cántabro nos defraudó. Esperábamos más fútbol. Salvo el defensa Izquierda, el medio centro y el interior izquierdo (éste fue el que más nos gustó), los demás no justificaron la fama de que venían precedidos. Y se nos preguntará: ¿Cómo siendo "medianejos" los del "Vimemor F. C.", ganaron por tan amplio margen?

Eso, si acaso, demostrará que los "de enfrente" eran peores. Y ayer, lo fueron. Descontemos la gran labor aislada de Justo y de Rojo, ambos enormes; olvidemos algunas jugadas meritorias de los "peques" Caracol y García, éste mejor que aquél; suprimamos las ráfagas de entusiasmo de los "morados", y ¿qué nos queda de la labor realizada por los de casa? Pues... una triste realidad. Pero realidad que no puede ponerse en duda: **Estamos sin equipo.**

Sin embargo, nosotros tenemos plena confianza en las personas que hace días se encargaron de la Directiva del Club, y esta nuestra confianza nos hace augurar un porvenir más lisonjero. Fue el partido de ayer una manera de lección-examen que ante los nuevos directivos hicieron los "morados". Con su claro juicio verían lo mucho que hay que desechar y lo poco que queda aprovechable. Por nuestra parte, un consejo: O renovarse o morir.

Los verdaderos aficionados esperan mucho de la Directiva. Y como para fomentar el apoyo al Club es necesario obtener triunfos sobre calificados rivales, y como para obtenerlos se precisa un equipo, a él se debe ir sin vacilaciones.

Digamos algo del encuentro. Un primer tiempo en el que los palentinos jugaron a favor del viento, con lo que se defendieron bastante bien, siendo el dominio alterno. Más fútbol, más clase en los blanquiazules; más entusiasmo en los morados.

Los forasteros se apuntaron en esta parte dos tantos, marcados por Sánchez y Olazola, y el "Deportivo Palencia" uno, hecho por "Caracol".

En la segunda mitad, de salida, hay un avance precioso realizado por los morados, sin que sus contrarios tocasen el balón, terminando con un gran tiro de García, que fué fuera. Pero aquí se acabaron los de casa, porque el dominio del "Vimemor" fué aplastante. Solo realizadas de los palentinos, y una buena actuación de Alfonso en la zaga, juntamente con Rojo.

Tres tantos más hicieron los forasteros, y otro los palentinos. Claro que a los del "Vimemor" les ayudó muy eficazmente Piera...

Pero, esto de Piera merece párrafo aparte.

Una "mano" dentro del área palentina fué castigada con un "penalty". Cuando se dispusieron a tirarle, Piera, en una de sus genialidades, sentóse tranquilamente dentro de la portería, sin tener en cuenta la falta de respeto para el público que su acción representaba. Naturalmente, hubo sus "pitidos" justos. El balón fué a la red, y casi tuvo que agacharse Piera para que no le tropezara. Cuando aún no habíamos salido de nuestro asombro, Piera miraba tranquilamente cómo le chutaban de nuevo, sin que él intentara parar. Menos mal que faltaban pocos minutos, si no los goals hubieran llegado a una docena.

El acto del meta local fué calificado en sus verdaderos términos por los buenos aficionados.

Estos aficionados esperan de la Directiva del Club que el hecho sea castigado cual merece, pues no debe, en absoluto, repetirse.

Si se sale a jugar hay que poner todos los entusiasmos en la defensa de los colores cuyo Club representan. De lo contrario, es más correcto quedarse en la caseta y dejar a otro—acaso menos estilista, pero a la

larga mucho más eficaz—que defienda el puesto que tan mal ha sabido guardar.

El hecho de que en tantas y en tantas ocasiones hemos dedicado elogios y ditirambos a la labor de Piera, cuando sus actuaciones eran brillantes, nos da autoridad para, en esta ocasión, censurarle su antideportiva actitud.

Poco público. Es una lástima que no responda la afición a estos esfuerzos del Club. ¿Es quizá porque les duele a los palentinos el comprobar que no tenemos equipo? Acaso haya algo de eso. Pero lo esencial ahora es apoyar a la nueva Junta y cuando, como ayer, se nos trae un equipo que supone un elevado presupuesto para nuestro Club, lo primero que debemos hacer es contribuir todos con nuestra modesta aportación a que los ingresos aumenten. Nada mejor para eso que acudir a los partidos.

El poco público que había, se dedicó, en su aburrimiento, a protestar de todo. No se libró, pues, el árbitro de estas críticas.

Claro que la mayoría de los "protestantes" ignoran la causa de su enojo. Y así, Velasco ordenó muy reglamentariamente la repetición de un penalty porque el portero cántabro, con tra el que se tiraba, faltaba a las leyes de juego, y cuando a la tercera vez de repetir el castigo los palentinos introdujeron el balón en la portería, parte del público protestaba, aduciendo que también el portero en esa ocasión había cometido la misma falta, demostrando con sus protestas un desconocimiento absoluto del Reglamento, que en su regla 17, si no estamos mal de memoria, dice que un goal no se anulará por faltas cometidas por el bando defensor.

De modo que ya lo saben. Para protestar hay que conocer el Reglamento. De lo contrario, lo mejor, lo más prudente, es guardar silencio.

Al empezar el partido empezamos a tomar algunas notas. Pero visto el desarrollo del mismo, las notas escaseaban.

Y unos buenos amigos que estaban a mi lado, al observarlo, me dijeron:

—¡"Perico"! ¡El lápiz, al bolsillo!

Yo, buen chico que soy (no tengo abuela), obedecí. Y no volví a tomar una nota.

He ahí explicado el por qué las anteriores líneas son, más que la reseña de un partido, unas ligeras impresiones sin transcendencia que las pudieran firmar cualquiera de aquellos buenos amigos que ordenaron me guardase "la máquina de anotar" en el interior más recóndito de mi bolsillo.

Y, como ninguno está aquí para invitarle a firmar, lo hago yo por ellos.

Perico D. PORTES

AYUNTAMIENTO

DE QUINTAS

Mañana, martes, a las diez, tendrá lugar en la Junta de clasificación y Revisión de esta provincia, el juicio de revisiones de los mozos del reemplazo actual declarados inútiles totales o temporales y útiles exclusivamente para servicios auxiliares, por lo que, y a fin de que el acto pueda comenzar con la debida regularidad, se recuerda a los mozos interesados la obligación en que se encuentran de comparecer ante dicha Junta (calle Colón, 28) momentos antes de la hora señalada, para evitar los perjuicios que su inasistencia les pudiera acarrear.

Las mismas operaciones han de verificarse los días 20 y 21 con respecto a los mozos de los reemplazos de 1929 y 1927, respectivamente, por lo que se hace a éstos igual recordatorio.

Delegación de Hacienda

UNA ADVERTENCIA

Habiendo llegado a un acuerdo los Gobiernos español y húngaro, para la consolidación de deudas húngaras anteriores a la guerra, los poseedores de títulos y cupones solicitarán detalles en esta Delegación antes del 15 de junio próximo.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

REVENGA DE CAMPOS

UNA PROTESTA

Una comisión de señoras de Revenga, amantes del orden y tranquilidad, heridas en sus sentimientos más puros, más nobles y más delicados de la Religión cristiana, el miércoles por la tarde, al tener noticias de los tristes sucesos ocurridos en nuestra amada España, recorrieron una por una todas las casas del pueblo, recogiendo firmas en número de trescientas aproximadamente, y con ellas enviaron una Exposición de protesta al Gobierno de la Nación, dando a la vez noticia a ese periódico para que se enteren y sirva de estímulo y ejemplo a otros de España para procurar todos y por todos los medios el mantenimiento del orden y respeto mutuo a todos los ciudadanos españoles.

El texto de la Exposición dice así:

"Excmo. señor presidente del Consejo de ministros del Gobierno provisional de la República española":

Las señoras católicas de Revenga de Campos (Palencia), con el mayor respeto, envían a V. E. la más enérgica protesta por los vergonzosos hechos ocurridos en nuestra querida Patria en estos últimos días, incendiando conventos e iglesias; hechos que parecen encaminados a destruir todo lo que nos habla de Dios, hiriendo de este modo nuestros sentimientos religiosos.

Esperamos de su rectitud que, por todos los medios posibles, evitara se repitan tan dolorosos e incalificables actos.

Revenga de Campos, 14 mayo de 1931."

Siguen unas trescientas firmas.

HERRERA DE PISUERGA

EL MERCADO

Con un tiempo espléndido, propio del presente mes, se ha celebrado el mercado semanal, viéndose muy concurrido en general, si bien tenemos que lamentarnos del mercado de trigo, que continúa paralizado, sin hacer operación alguna.

Subsisten los mismos precios que en mercados anteriores, en el ganado vacuno, notándose una pequeña baja en el de cerda, que se cotizó a pesetas 65 cerditos de dos meses.

Continúa el precio excesivo del pan, que se paga a 0,65 el kilo, a pesar de haber bajado considerablemente el trigo.

El campo presenta muy buen aspecto, deseando únicamente el labrador lloviera algo para poder continuar sus labores de alzada.

EL CORRESPONSAL

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS
Casado del Alisal "LA CUBANA"

YAGÜES GARCIA
OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

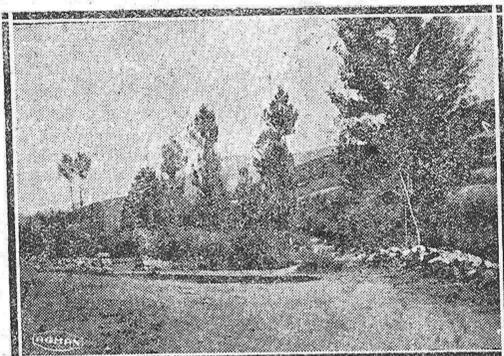
Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

EL CORRESPONSAL

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS
Casado del Alisal "LA CUBANA"



RINCONES PALENTINOS. - Un remanso de paz en las alturas de Camporredondo. (Fot. R. Jurado)

Camporredondo

BELLEZAS DE LOS RINCONES PALENTINOS

Se acerca la época en la que los turistas abandonan sus mansiones de invierno, disponiéndose a pasar el verano en tierras más hermosas. Todos sabemos que estas tierras, con sus paisajes bellos, abundan en España, más es necesario hablar de ellos para que se sepa su posición, pues, generalmente, el turista prefiere lo malo conocido a lo bueno por conocer.

Estamos en Camporredondo. Los paisajes que aquí pueden admirarse compiten con los mejores españoles y algunos extranjeros—más famosos por la sencilla razón de que fueron más anunciados—. Aquí nunca hubo propaganda; nadie se ha preocupado pensando que esto muy bien pudiera servir como ideal punto de veraneo, y creo que la Junta Patronal de Turismo no debe saber que esto existe. Esta es la causa de que de Camporredondo solo se sepa que en este pueblo hay un pantano, y que solo con una hora de es-

tancia en él todo está visto.

Desde Palencia: Carretera general Madrid-Oviedo, hasta Vellilla de Guardo, 100 kilómetros. Desde este punto, camino vecinal del Pantano, 14 kilómetros a Camporredondo, estando este pueblo muy bien situado, entre enormes montañas, teniendo al fondo la ya conocida Espigüete. El clima es admirable, pues, a pesar de hallarse el pueblo a 1.200 metros sobre el nivel del mar, no son frecuentes las nieblas, y la mayor parte de los días puede admirarse el cielo y el sol de Castilla, tan cantado por los poetas.

También es verdad que el invierno es un poco crudo, porque abundan las nieves, y las heladas alcanzan algunas veces 12 y 14 grados bajo cero; pero como nuestro fin es presentarle solo como pueblo de veraneo, queda solo para los que en él tenemos que habitar en toda época, los días malos que la vuelta de hoja del verano suele traer consigo.

Y si al hecho de no contar con medios para vivir donde se desee, se une un poco de temperamento artístico, resulta que estamos muy conformes con pasar mal seis meses del año para luego pasar admirablemente los otros seis, sin las molestias que acompañan a los cambios de residencia, teniendo que avisar al panadero, al lechero, al de la luz, dar una merienda a las amistades, y cargar con todas las cosas que hoy la vida exige, para no molestar mucho a nuestros vecinos. En este plan, no tiene el verano que esperar por nosotros, sino que tranquilamente nosotros esperamos a él.

Ahora tenemos hasta una hermosa playa, pues el embalse del pantano, por una parte cuatro kilómetros y por otra ocho, creo sea suficiente terreno para hacer una gran playa, y supongo que no habrá nadie que diga que con sesenta y cinco millones de metros cúbicos de agua no tienen la suficiente para bañarse todas las mañanas y dejar agua limpia para el día siguiente y sucesivos, partiendo de la base de que estos baños no le costarán nada.

Abundan mucho los paisajes fuertes, como todos los de esta montaña. En ellos se mezclan en bastante desorden, los centenarios robles y las esbeltas hayas, teniendo las montañas, en las faldas, rocas negras de grana, y en las alturas calizas, la mayor parte, excelente mármol.

En los valles, nada como este río Carrion, con su agradable cantar, dice las bellezas de sus paisajes. Solo quisiera, simpáticos lectores, que algún día tengáis la dicha de merendar bajo las frondas que se ven en una de estas fotografías, unas sabrosísimas truchas de este río, y entonces...

Con la merienda preparada sobre el mullido césped y a la sombra de los sotos, duermo una siestecita, mientras nos reunimos, prometiendo despertar pronto, aunque quizá cambios de conversación por eso de que puede la boca hacerse agua.

NOTICIAS

De lo dicho anteriormente se deduce que esto es un Edén. Y no es así. Aquí no se engaña a nadie. Por tanto, acensejamos a los turistas que viajan en au-

VILLAELES DE VALDAVIA

DE OBRAS DEL MUNICIPIO

Se dió por terminada la de cubrir la fuente pública de esta villa, y colocación de una noria en la misma, para sacar el agua. Por su buen funcionamiento, da excelente resultado, por lo que estamos entusiasmados todos los habitantes de esta localidad al tener el agua en mejores condiciones higiénicas que antes de hacer la obra.

Muchos elogios merece el Ayuntamiento que acordó llevar a cabo dicha obra.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

En los días 9 y 10 del actual, ha tenido lugar en el colegio electoral la exclusión e inclusión de los que han solicitado el derecho a votar.

No hubo reclamaciones, y las sesiones se celebraron con tranquilidad.

Villaeles de Valdavia, 14 mayo de 1931.

EL CORRESPONSAL

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio de Castaño

VILLALUMBROSO

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Con gran solemnidad y extraordinaria brillantez, se ha celebrado en esta católica villa la tradicional fiesta de San Isidro Labrador.

Estuvo encomendada la oración sagrada al R. P. Eladio, de la orden de Capuchinos Franciscanos, con residencia en León, quien con palabras llenas de fe y entusiasmo, hizo el panegírico de la vida de San Isidro con tanto gusto, acierto y entusiasmo, que de no haber estado en el Sagrado recinto, hubiera sido objeto de calurosas ovaciones por parte del nutrido auditorio que, como nunca conocido, llenaban las espaciosas naves del templo de San Miguel Arcángel.

También se extendió en consideraciones en cuanto al trabajo corporal, intelectual y espiritual, demostrando que con los dos primeros nada práctico podría conseguirse si no iban saturados con amor espiritual.

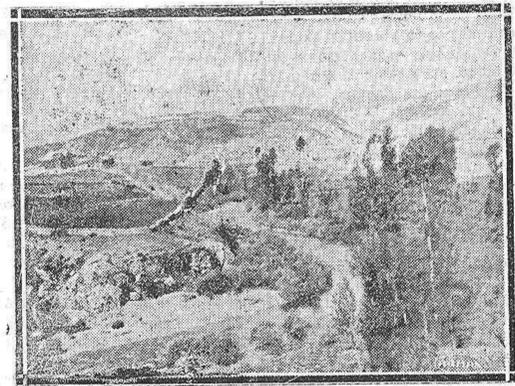
El R. P. Eladio fué objeto de numerosas felicitaciones.

Los acreditados dulceros de este pueblo, "Los Cabillos", efectuaron escogidas y modernas piezas de su numeroso repertorio, rindiendo culto a Tersipore el elemento joven de esta localidad, y pueblos adyacentes que han contribuido con su grata presencia a dar mayor esplendor a esta fiesta.

Por la noche hubo hoguera, en la que se celebraron animados bailes públicos.

Como el cielo se encuentra cubierto de nubes, los agricultores parecen reanimarse en la creencia que llegue la benéfica lluvia para los sembrados, lluvia que puede de cirse es necesaria.

Volvió a ésta, acompañado de



RINCONES PALENTINOS. - Magnífica perspectiva en las montañas de Camporredondo. (Fot. R. Jurado)

Félix Núñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secreías
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y Secreías, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

¡Aproveche la ocasión!

En la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53, PALENCIA

sigue la liquidación de bicicletas y accesorios, a precios baratísimos

Motocicletas nuevas y de ocasión

Hotel Correo

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.

Teléfono, 14-4-25

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA

CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS

Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100
Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitiré gratis al cliente que lo solicite.

PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDEÑAS

Secundando los planes humanitarios de nuestro Ayuntamiento en orden a conjurar la crisis obrera, han pensado prestar su eficaz cooperación las clases pudientes. Los esfuerzos del señor alcalde y concejales para facilitar jornales a los obreros parados, son muy plausibles, pero limitados, como limitada y pequeña es la cantidad disponible de fondos municipales para estos casos.

Por otra parte, siempre ha resultado defectuoso, y hasta cierto punto inútil, la organización para el trabajo por cuenta del Municipio. Estas consideraciones han influido poderosamente para que, a una simple excitación de nuestras autoridades, los propietarios se decidieran a imponerse un sacrificio en favor de los sin trabajo, que procurarían repartirsele equitativamente, ocupándoles en sus fincas, siempre necesitadas de labor, que, al fin, resulta reproductiva.

Con esto se logran dos cosas, y mejor tres: remediar de presente a la clase obrera, perfeccionar el cultivo de la tierra, y lo que más vale, solucionar cristianamente un conflicto social, consolidando la armonía de clases, la paz y el orden de que gozamos.

Mil plácemes merecen los patronos de Paredes por la práctica del mandato evangélico "Amáos los unos a los otros".

EL CORRESPONSAL

VILLAMBRAN DE CEA

CUMPLIMIENTO PASCUAL EN LAS ESCUELAS

Los niños y niñas de la Escuela nacional de este pueblo, han cumplido con la Iglesia.

Previamente preparados por el celoso párroco don Rodrigo Fernández, el día de la Ascensión del Señor acercáronse a la Sagrada Mesa, resultando un acto conmovedor.

Mientras recibían al Rey de Reyes, las señoritas Hijas de María, cantaban algunos motetes.

Felicitémonos todos de ello.

M. L.

Benito Nogales Puertas
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NERVIOSAS Y MENTALES
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral., 79-81, 2.º
De 11 a 1

su familia que pasaba el invierno en Madrid, nuestro amigo don Rafael Jurado.

En Vellilla de Guardo ha muerto a la temprana edad de dieciocho años, el joven Celestino Salazar. Es digno de elogiar el rasgo generoso de los jóvenes que forman la sociedad de baile "La Reana", de la cual también el muerto era socio, pues pagaron la caja para el entierro, que fué conducido por socios, siendo acompañado hasta el cementerio por todos los demás.

Desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame a su hermano y sus tíos.

Dario MARTIN
Camporredondo, Mayo 1931.

GACETILLAS

Para jardines, Valencia y para chinos, Tonkin y para lujos, Palencia en la gran "Casa Martín".
Sombriería Martín. Mayor, 78.
Artículos de Regalo.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral., 28, entresuelo

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108.-PALENCIA

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos
Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono, 200

Estampados

Estampados

EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 :: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: **2 1/2** y **3** por **100**

CAJA DE AHORROS: **4** por **100**

Imposiciones anuales: **4 1/2** por **100**

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo — Director: D. LUIS A. POLANCO

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Después de los trágicos sucesos en un pueblo de Granada

HAN SIDO DETENIDOS CINCO INDIVIDUOS

GRANADA.—Ha sido nombrado juez especial para instruir la causa derivada de los sucesos ocurridos en la carretera de Atarfe el comandante de Caballería don Luis Valero Barragán. Dicha autoridad se ha trasladado al lugar de la tragedia, llevando una máquina fotográfica y otros instrumentos necesarios para sacar huellas dactilares.

Los detenidos en la madrugada de última con motivo de estos hechos son: José Ureña Robles, Fermín Fernández, Manuel Molina Guerrero, Antonio Moral y Domingo Castañeda Ruiz, que han quedado a disposición del juez especial.

Se afirma que los tres prisioneros mencionados fueron detenidos cuando intentaban subir a un automóvil de la matrícula de Granada, después del conato de incendio en el convento de jesuitas de Santa Fe.

Se añade que otros compañeros de estos detenidos consiguen escapar ocupando un automóvil, al que busca activamente la Policía, creyéndose que es el señalado con el número 1.534 de la matrícula de Jaén.

Los ocupantes de este coche, antes de huir, sostuvieron un tiroteo con la Policía.

GRANADA.—Se ha verificado en Atarfe el traslado de los tres cadáveres que fueron llevados a un convento cercano al lugar de los sucesos acaecidos anoche, hasta el Depósito judicial.

Presidieron un ayudante del general gobernador, el alcalde, otras autoridades y los catedráticos de la Universidad, siguiendo nutrida comitiva.

A su paso por las calles, las mujeres, asomadas en balcones y ventanas, lloraban amargamente.

El cadáver de la joven Mariabel Nestares Guillén, hija del químico que se dice sostuvo un tiroteo con los grupos de vecinos a la entrada del pueblo de Atarfe, situados a ambos lados de la carretera, y que confundieron su coche con el de los fugitivos de Santa Fe, ha sido trasladado a Pinos Puente, ya que el automóvil que la conduca fue a chocar dos kilómetros más allá del sitio en que tuvo lugar el tiroteo.

De los muertos, hasta ahora, está comprobado que dos lo fueron por disparos de arma de fuego, y otros dos por atropello del coche ocupado por el químico señor Nestares y su familia.

Este señor ha declarado que no llevaba arma alguna, y que las víctimas del tiroteo han sido por los disparos hechos por los propios vecinos, que se habían situado a ambos lados de la carretera.

UN MALEANTE MUERTO

BURGOS.—La Guardia civil vivió en el monte denominado "La Solana" a dos individuos de mal aspecto, a los que dió el alto sospechando fueran componentes de una banda que hace algún tiempo viene haciendo daños en la comarca. Los sujetos, en lugar de detenerse, contestaron haciendo cuatro disparos, por lo que la Benemérita disparó sus fusiles matando a uno de ellos, llamado Crescencio Herrero. El otro consiguió huir.

EL JUZGADO INTERVIENE EN EL ASUNTO.

EL CUERPO DE BOMBEROS MALAGA.—El Ayuntamiento ha acordado conceder una gratificación al Cuerpo de bomberos, que durante los pasados sucesos trabajó durante cincuenta y dos horas seguidas.

Ha sido invitado el vecindario para contribuir a una suscripción popular a favor de dicho Cuerpo.

MARCHA DEL GOBERNADOR HUELVA.—Ha salido para Madrid el gobernador dimisionario de la provincia, don Victoriano Maeso.

El presidente de la Audiencia se ha encargado del mando de la provincia.

MANIFESTACIONES DE MACIA BARCELONA.—El señor Maciá ha suspendido su proyectado viaje a Gerona y a diversos pueblos de Cataluña en vista de las circunstancias. Hablando con los periodistas, dijo que no abriga ningún temor respecto a posibles incidentes, y que está satisfechísimo de las pruebas de civismo dadas por el pueblo catalán, donde no han encontrado eco los últimos sucesos. Dijo que no le extrañaba esta conducta, pues tiene una alta idea del pueblo.

Añadió que en las grandes ciudades los problemas que más preocupan son los de carácter social, y hasta ahora, afortunadamente, en Cataluña los que surgen van siendo resueltos. Dijo que era preciso esperar a las elecciones del día 24 para que se instituya la Asamblea de la Generalidad y se proceda a la confección del Estatuto.

LEGADA DEL "LEPANTO" HUELVA.—Acaba de entrar en el puerto el buque de guerra "Lepanto". Ha hecho los saludos de ordenanza, a los que han contestado los ocho destructores que hay aquí anclados.

SACOS Y SACAS

A los fabricantes de harinas, exportadores de cereales, paja y lanas e industriales, que utilicen arpilleras para sus negocios, les interesa pedir precios y condiciones a Emilio Zamora Bujedo, representante para esta provincia de la Agrupación Yutera de Vitoria. Teléfono, 291. Apartado, 22, Palencia.

MADRID

Una nota del ministro de Hacienda sobre la incautación de los bienes del ex Rey don Alfonso

CONFERENCIANDO

El jefe del Gobierno conferenció telefónicamente con el delegado español en la Oficina Internacional de Prensa de Ginebra, aneja a la Sociedad de Naciones.

El señor Plá le dió cuenta de la acogida, en extremo favorable, que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha dispensado a nuestro ministro de Estado, señor Lerroux. Este ha obtenido un gran triunfo en sus intervenciones, y en los conceptos que ha merecido a los demás consejeros, que son altamente satisfactorios para España y para el Gobierno de la República.

El señor Plá habló al presidente de la mala impresión que ha producido la campaña de Prensa realizada por parte de algunos periódicos franceses con motivo del decreto de incautación de los bienes privados de don Alfonso de Borbón.

A consecuencia de éste, el señor Alcalá Zamora habló con don Indalecio Prieto, facilitando después el ministro de Hacienda la siguiente nota:

"En algunos periódicos extranjeros han aparecido noticias y comentarios acerca de las medidas últimamente adoptadas por el Gobierno respecto a los bienes de propiedad particular de don Alfonso de Borbón, presentándolas con carácter de incautación definitiva, cuando sólo se trata de una precaución elemental ante un caso de responsabilidad, en que haya podido incurrir el que fué rey de España.

Era tanto más inexcusable esta medida, cuanto que don Alfonso de Borbón puso a salvo, como se demostrará en su día, la casi totalidad de su fortuna y convirtió en valores extranjeros, depositados en la Banca de Londres y de Zurich, contribuyendo a la depreciación de nuestra moneda, dejando únicamente en España algunos inmuebles, cuya venta le hubiera resultado excesivamente escandalosa.

Esos inmuebles han sido preventivamente embargados, en virtud de noticias autorizadas, según las cuales el ex rey otorgó días atrás en París una escritura notarial confiriendo amplios poderes a una persona que ha venido figurando a su inmediato servicio y en posesión de absoluta confianza, con el propósito, sin duda, de liquidar los bienes, bien escasos por cierto si se comparan con el volumen total de su fortuna, que dejó en España por no poderlos llevar.

Además, conviene advertir que a la construcción de algunos palacios, ahora embargados, y desde luego al de la Magdalena, de Santander, han contribuido corporaciones públicas, ahora deseadas de rescatar su aportación; pero no obstante esta circunstancia, el Gobierno mantiene de tal modo la provisionalidad del embargo, que precisamente hoy contestó el ministro de Hacienda de modo negativo a las peticiones formuladas por una alta autoridad pedagógica a fin de habilitar la residencia de la Magdalena para establecer un centro de enseñanza estival fundamentalmente dedicada al Magisterio y acoger a la vez allí los cursillos que actualmente se dan en otros locales de la capital montañesa, porque es firme propósito ministerial no dar destino a dichos inmuebles hasta que la Asamblea constituyente, con los elementos de juicio que se la faciliten, resuelva en definitiva."

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció hasta las ocho de la noche en la Presidencia, y manifestó a los periodistas que estuvo despachando y recibiendo visitas, y que no tenía noticias que comunicar.

Preguntado si estaba acordada la combinación de gobernadores a consecuencia de las dimisiones admitidas, contestó el presidente que

todavía no se había resuelto, y que la combinación es reducida.

El señor Alcalá Zamora se reunió después en su domicilio con el nuevo fiscal de la República, para examinar antecedentes relacionados con las querrelas presentadas y las responsabilidades que han de exigirse a los gobernantes de la Dictadura.

QUERRELLA CONTRA EL SEÑOR MILLAN DE PRIEGO

MADRID.—Don Joaquín del Moral, diputado sexto del Colegio de Abogados de Madrid, ha presentado una querrela contra don Millán de Priego.

Se funda la querrela, que atribuye el delito de prevaricación en que en 1923, siendo don Millán de Priego, encargado del despacho de Gobernación, dejó cesante al querrelado, que era jefe de Negociado, y a otros más, sin formular expediente.

Considera infringido la querrela el caso quinto de la ley de 22 de junio de 1918 y el artículo sexto del reglamento para esta ley.

Estudiará la querrela el fiscal señor De Juan.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL REMOLACHERO Y PRIMERO DE PLANTAS INDUSTRIALES

En la Asociación de Agricultores reunióse las representaciones de las distintas entidades agrarias y ganaderas interesadas y convocadas por la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles iniciadora del segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas Industriales.

El presidente de la U. R. E. C., don Jenaro Poza, expuso los motivos que impulsaban y aconsejaban la celebración del Congreso, en cuyas razones abundaron varias de las representaciones, entre otras la de la Asociación de Ganaderos, la de la Unión Rural Española, la de la Confederación S. Hidrográfica del Guadalquivir, la del barón de Abella, delegado de los cultivadores de cáñamo, la del representante de la Cámara Agrícola de Valencia, señor León Durán, y otras varias.

Tras fecunda deliberación acordóse ratificar la ciudad de Granada como lugar de celebración del Congreso, así como que éste se adelantara para el otoño próximo, habida cuenta de la importancia de los asuntos a tratar, que indudablemente habrán de influir en las determinaciones agrarias del Gobierno. Conformes con esto, acordóse visitar al Gobierno para darle cuenta del proyecto de celebración del Congreso, así como de la colaboración que recaba el Comité organizador para cuantas soluciones puedan darse al problema agrario.

Igualmente designó a los señores Lapazarán, Bernal Partagas y Poza para que redacten un avance del sumario, en sus aspectos técnico, económico, arancelario-social, y por último quedó constituido el Comité general organizador del Congreso.

EXTRANJERO

En Honduras fueron derrotados los rebeldes por las tropas leales

LUCHA ENTRE GUBERNAMIENTOS TALES Y REBELDES

TEGUCIGALPA.—Durante la noche pasada se ha librado un duro combate entre las fuerzas gubernamentales y el principal núcleo de tropas rebeldes que se ha retirado.

Se dice que los elementos revolucionarios han tenido cincuenta y siete bajas, y las tropas federales catorce.

El Estado Mayor de las fuerzas leales ha comunicado al Gobierno que en los encuentros de ayer con los rebeldes en Macuelillo les obligaron a retirarse con grandes bajas.

Los rebeldes se han refugiado en la montaña.

EN LA CAMARA ITALIANA ROMA.—En la Cámara de Diputados, durante la reunión de la Comisión de presupuestos, se aprobó el informe del diputado Medici, acerca de la provisión de gastos del Ministerio de Marina durante el ejercicio financiero 1931-1932.

En ese informe se contienen datos especiales relativos al pacto naval y a las negociaciones entre Italia, Inglaterra y Francia, que demuestran como el pacto firmado en Roma constituye acuerdo definitivo, y cómo ahora se quiere restarle eficacia.

LERROUX EN GINEBRA GINEBRA.—El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones al periodista Chaves Nogales, en las cuales le ha dicho:

"He querido venir a Ginebra para evitar que desde el primer momento de la República española, vuelta de cara a Europa, quiere tomar su porción de responsabilidad en el acervo de las preocupaciones europeas.

Sin abandonar nuestros intereses espirituales en América, tenemos que rectificar la política seguida hasta ahora con relación a Europa.

Hoy, con los nuevos medios de comunicación, España ha cambiado su posición geográfica. África desplaza el centro de Europa más hacia el Sur, y nos coloca automáticamente en medio del camino entre Europa y América.

Respecto a nuestras relaciones diplomáticas con Rusia, serán las que corresponden a un régimen democrático. Mantendremos con Rusia relaciones económicas que convengan a ambos países, además de una perfecta reciprocidad referente al intercambio de productos, pero impediremos toda ingerencia de carácter político.

ENCICLICA DE S. S. PIO XI

Roma.—Ayer, poco después de las cinco y media, Su Santidad, desde el trono pontificio, leyó la enciclica que era esperada con gran expectación.

La lectura duró cerca de hora y media. El Sumo Pontífice tradujo las sentencias del documento al francés y al alemán.

En la enciclica se dice que la experiencia de cuarenta años lleva a la conclusión de que la "Rerum Novarum" debe considerarse como la constitución de todas las actividades católicas en la esfera de la lucha social. Dicha enciclica, de León XIII, ha servido de fuerte impulso para el desarrollo de los principios sociológicos, haciendo al obrero más consciente de su dignidad como hombre y como cristiano.

Reivindica Su Santidad los "plenos derechos" y solemnes deberes de la Iglesia de intervenir en los problemas sociales no técnicos, pero sí en cuanto se hallan bajo la influencia más o menos directa de la ley evangélica.

Al referirse a las relaciones entre el capital y el trabajo, la enciclica dice:

"Debemos recordar las palabras de León XIII, según las cuales el capital nada puede hacer sin el trabajo y el trabajo sin el capital. En particular, ha habido, sin posible duda, una excesiva diferencia en la vida del capital y del trabajo. Además, existen inmensas riquezas acumuladas en las manos de unos pocos, mientras los proletarios forman una multitud innumerable y sólo disponen de sus manos y del sudor de sus frentes.

Por tanto, es absolutamente necesario reconstruir completamente el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social de manera que asegure una equitativa distribución del capital y del trabajo."

Los salarios deben satisfacer las legítimas necesidades del obrero, no sólo las de él, sino las de su familia, a fin de que sea posible mejorar su situación.

Debe terminar toda oposición entre las clases sociales, estableciéndose una armonía.

Representante subvencionado

Sociedad importante pide representante, con diez pesetas diarias de subvención, más comisiones. Se requerirán algunos viajes. Indicar edad, enumerando situaciones ocupadas a Apartado, 106, Barcelona.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.800.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.887'95
Beneficios satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	82.089.810'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 625. En edificios de su propiedad

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDACION	de ALAEJOS

CatálogoE MARTIN E HIJOS

Los pedidos a JORGs gratis (Valladolid) ALAEJOS

QUITA CALLOS RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

Quizás ayer, cuando sintió los primeros síntomas de coriza, hubiese podido evitar este resfriado con sólo 2 tabletas de Aspirina. Hoy ya es demasiado tarde y tiene que guardar cama y acudir a la Aspirina para aliviarse de este molesto resfriado.

DEMASIADO TARDE

ASPIRINA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

SEDAS LANAS PAÑERÍA ALGODONES

ARTICULOS DE TEMPORADA

Lo más elegante, practico, barato y mejor surtido, se lo ofrece

el

Palacio de la Moda

NUEVO PROPIETARIO

Eladio Maté Lozano

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni posa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlas poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en: PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el VIERNES próximo, día 22 del corriente. En VALLADOLID, el día 20 en el Hotel Imperial. Y en LEON, el día 23 en el Hotel Olimpia.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION 13 "CASA TORRENT".

SUCESOS

Al cerrar la edición

La jornada deportiva de ayer

Un ferroviario, alcanzado por un vagón en Venta de Baños, resultó gravemente herido

SENSIBLE DESGRACIA
El sábado, a última hora de la noche, ocurrió en la estación de Venta de Baños, un desgraciado accidente.
En una de las vías de clasificación, se encontraba arrojando un vagón el guarda de la Compañía del Norte, Mariano Herrero López, de 25 años, soltero, natural de Coca, Segovia, y por un descuido tuvo la mala suerte de ser alcanzado por otro vagón de la manobra, sufriendo la fractura de la pierna izquierda por la tibia.
Recogido por sus compañeros Andrés Pérez y Nicolás Berzosa, fue conducido al botiquín de la estación, donde el médico de la Compañía, señor Aguirre, procedió a practicar la primera cura al lesionado, siendo después, en el tren rápido número 2, trasladado sobre una camilla a Valladolid, en las primeras horas de la madrugada de ayer, ingresando en el Hospital de aquella ciudad, hasta cuyo tabaquero benéfico le acompañaron cuatro mozos de la estación de Baños.

INTENTO DE ATRACO O ALARMA?

A las nueve y media de la noche, del 15 del actual, regresaba del pueblo de Abia de las Torres, al suyo de Espinosa de Villagonzalo, Teófilo de las Fuentes Díaz, de 40 años, casado, labrador, cuando, según manifestaciones suyas, le salió al encuentro, en el sitio conocido por Valle de San Juan, término municipal de Espinosa, un sujeto, espantando al caballo que montaba Teófilo y entonces emprendió vertiginosa marcha, observando que fuera del camino y a unos 25 metros estaba apostado otro individuo, oyendo poco después el ruido de dos disparos.

Al llegar a Espinosa, Teófilo contó lo que al parecer le había pasado a varios convecinos suyos, y, enterada la Guardia civil de Osorno, comenzó a realizar gestiones encaminadas a esclarecer los hechos denunciados.

Hasta ahora sólo se sabe que el rido vecino de Espinosa había ido el día de San Isidro en el día de Abia de las Torres, donde pretendió adquirir dos o tres corderos, pero por fin desistió de sus propósitos.

Se ha logrado también averiguar que sólo llevaba unas cien pesetas. La Benemérita se inclina a creer que, dado el estado nervioso de Teófilo, bien pudo tratarse de una infundada alarma, por cuanto los desconocidos a que alude el denunciante se le presentaron a un kilómetro de Espinosa, sitio que suele verse muy concurrido a esa hora, puesto que regresan a sus casas los labradores después del trabajo en las tierras.

Sin embargo, continúa la fuerza haciendo pesquisas para comprobar todos los extremos de las manifestaciones del denunciante. Además de la referencia oficial, hemos tenido noticias de nuestro activo correspondiente en Espinosa de Villagonzalo, que son las siguientes:

El día 15, a las nueve de la noche y con ocasión de venir de pasar ese día entre familiares y amigos en Abia, con motivo de ser la fiesta de San Isidro, don Teófilo Fuentes y en el término que llaman de San Juan, le salió un desconocido que estaba aguardando entre unas junqueras, espantándose la yegua que montaba, por lo que el desconocido no pudo hacerle ningún daño y si dijo en voz alta "¡Ahí vá!" y a unos 70 metros estaban dos sujetos que empezaron a tiros contra dicho Teófilo, no haciendo blanco ningún disparo por la velocidad que la yegua tomó, por lo que llegó a casa con el correspondiente susto.

Hace unos días también unos des conocidos abrieron el corral del ganado de don Honorato Fernández, llevándole uno de los mejores corderos y haciendo fuego en el corral lo que demuestra que por esos alrededores existe gente maleante.

ARTISTAS APROVECHADOS
El industrial de Barruelo, Julián Maza, ha denunciado la desaparición de dos artistas que tenía contratadas para actuar en un salón de variedades.

Dichas artistas son las hermanas conocidas por "La Coral Porcel", las cuales habían sido contratadas para actuar en tres sesiones cuatro funciones y se han ausentado sin cumplir su compromiso, llevándose dos pulseras de oro que el industrial poseía en concepto de fianza y 50 pesetas que las había adelantado a cuenta del trabajo de las citadas hermanas.

Como quiera que se hubiese noticia de que las denunciadas habían tomado el rápido para Madrid, la Guardia civil interesó del puesto de Palencia la detención de aquéllas, y en efecto, a su paso por esta capital, un agente de Policía detuvo a las autoras de la estafa, que fueron puestas a disposición del Juzgado.

GITANAS AGRESORAS
La joven Lucía Rey López, con domicilio en la carretera de Santander, ha sido objeto de malos tratos de obra por parte de las gitanas Luz Hernández Borja y Carmen Jiménez Hernández, quienes produjeron a la primera confusión en la región emporio parietal, erosiones en la cara y cuello y una herida confusa en el muslo derecho.

La lesionada pasó a la Sala de Socorro para ser asistida. Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

"LA ANTISEPTICA"
Pluquería OCTAVIO
Mayor Prol, 159
Higiénico y esmerado servicio. Tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al moderno y moderno material con que cuenta. Servicios a DOMICILIO

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

VINOS Y COGNAC
PEDRO DOMEQ Y C.
JEFE DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecailla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)

CASAS: Se venden. Una, Valentín Calderón, 24; otra Zurzadores, 29. Informarán, Gran Hotel Samaria.

PASTOS: arriéndanselos de la dehesa de Bustocirio. Por temporada o por años completos. Informará el guarda de la finca, o los señores Azcoitia Hermanos, en Palencia.

NECESITO dos oficiales zapateros, trabajando bien calzados fuerte. Eusebio Franco. Villaherros, Zapatería.

VENDENSE diez ovejas emparejadas, cuatro borras y dos cabras. Jesús de la Puebla. Bárcena de Campos.

DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración.

NECESITO socio, con 50.000 pesetas, garantizándole del 10 por 100 en adelante de beneficio. Informará, EL DIA.

El presidente electo de la República francesa ha dirigido un afectuoso telegrama de salutación al jefe del Gobierno español

LAS RELIGIOSAS QUE PRESTABAN SUS SERVICIOS EN LAS PRISIONES SERAN BAJA DEFINITIVA EN DICHS ESTABLECIMIENTOS

Ha sido condenado a muerte un legionario que mató a un sargento en Marruecos

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que esta madrugada, sin previo aviso, se presentaron en la Comisaría del Centro para inspeccionar los servicios, comprobando que éstos se realizan con gran normalidad y con mucho orden.

Allí estuvo conversando con varios maleantes que se encontraban detenidos, entre los cuales reconoció a uno, con quien conversó por breves momentos. Este sujeto le dijo que él se dedicaba en la actualidad a vender verduras con un carrito de mano.

El señor Galarza ordenó que se comprobara dicho extremo y resultaba cierto, que se le pusiera seguidamente en libertad.

Añadió el señor Galarza, que había impuesto una multa de quinientas pesetas, porque al pie de una fotografía en la que se ve a un individuo subiendo por una escala, se dice que se trataba de un incendiario, cuando en realidad el individuo en cuestión subía la escalera para colocar un letrero rogando al pueblo que se respetara aquel edificio.

LAS EXCEDENCIAS EN EL CUERPO DE VIGILANCIA

Refiriéndose el director general de Seguridad a las excedencias que se han decretado en el Cuerpo de Vigilancia, manifestó el señor Galarza que le habían pedido los interesados su reintegro en activo, habiéndoles con testado que, en efecto, revisará cuidadosamente todos los casos en el plazo de un mes; para después resolver en definitiva.

—Sin embargo—añadió el director de Seguridad—basta leer algunos nombres de los señores a quienes se ha castigado, para comprobar que algunos no tienen razón. Si yo me moviera por espíritu de venganza, podía citar algunas frases que de algunos de dichos excedentes he oído yo, personalmente, cuando vine esposado desde Alcabete a Madrid. Pero no se ha de tener para nada en cuentas estos casos y se obrará con estricta justicia.

UN REGISTRO INFRUCTUOSO

Informó el director general de Seguridad, de que se había registrado un nuevo registro en los locales de la Unión Monárquica, sin que se haya encontrado nada de importancia.

EL INCIDENTE DEL CUARTEL DE LA MONTAÑA

Habló con los periodistas del suceso ocurrido ayer en las inmediaciones del cuartel de la Montaña y del que en otro lugar informamos, diciendo que los heridos se llaman Cándido y Guillermo Gutiérrez, el primero de una herida de bala en el brazo derecho.

Añadió que había sido detenido Primitivo Galgo Miguel, de 18 años, deliniente.

Este ha declarado que pasaba en unión de Cándido por el lugar del suceso, sin que interviniera para nada en el mismo.

LAS RELIGIOSAS CESAN EN LOS SERVICIOS DE LAS CARCELES

MADRID.—La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kemp, ha ordenado que las religiosas que hasta ahora prestaban sus servicios caritativos en las cárceles y demás centros penitencia-

rios de hombres, cesen en tal cometido.

Se les concede a las entidades religiosas un mes de plazo para que hagan sus inventarios de todo el material de que disponían, del que deberán hacer entrega a los directores de dichas prisiones.

La directora general de Prisiones saldrá el viernes para Sevilla y Puerto de Santa María.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS QUE SE HAN QUEDADO SIN ESCUELA

MADRID.—El ministro de Instrucción, ha manifestado que se ha dado orden de habilitar los pabellones de la ciudad Universitaria para que en ellos se de clase inmediatamente a los niños que han quedado sin escuela a consecuencia de la quema de colegios y conventos.

EL BILINGÜISMO

MADRID.—El señor Domingo, ha comunicado que se publicará un decreto ampliando a Baleares las disposiciones relativas al bilingüismo.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que no ocurría novedad en España.

Añadió que esta tarde, a las cinco y media se celebraría Consejo de ministros, en el que se tratarían importantes asuntos.

UN TELEGRAMA DE DOUMER

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha recibido un telegrama del Presidente electo de la República francesa, en el que dice que en contestación a su amable telegrama de salutación, le agradece muy sinceramente y hace los votos más entusiastas porque la

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

ESTACION DE PALENCIA

Servicio de los trenes de viajeros, vigente desde el día 15 de mayo de 1931.

TRENES ASCENDENTES

Correo de Coruña a Madrid, (1-2-3); llegada, 0,22; salida, 0,30.

Correo de Santander a Madrid (1-2-3); llegada, 1,40; salida, 1,46.

Expreso de Coruña a Madrid (1-2-3); llegada, 2,2; salida, 2,5.

Expreso de Gijón a Madrid (1-3); llegada, 4,2; salida, 4,4.

Mercancías de Palencia a Baños (1-2-3); llegada, 6,30; salida, 6,40.

Mensajerías de Quintanilla a Baños (1-2-3); llegada, 10,6; salida, 11,00.

Mercancías de León a Palencia (1-2-3); llegada, 10,5.

Mensajerías de Gijón a Baños (1-2-3); llegada, 13,5; salida, 13,20.

Rápido de Santander a Madrid (1-2); llegada, 14,14; salida, 14,28.

Mixto de Santander a Baños (1-2-3); llegada, 17,23; salida, 17,41.

Mensajerías de Coruña a Madrid (1-2-3); llegada, 17,55; salida, 18,10.

Mixto de Gijón a Madrid (1-2-3); llegada, 21,32; salida, 21,47.

TRENES DESCENDENTES

Expreso de Madrid a Coruña (1-3); llegada, 0,37; salida, 0,39.

Correo de Madrid a Santander (1-2-3); llegada, 1,44; salida, 1,50.

Expreso de Madrid a Gijón (1-2-3); llegada, 1,56; salida, 1,58.

Correo de Madrid a Coruña (1-2-3); llegada, 3,28; salida, 3,36.

Mixto de Madrid a Gijón (1-2-3); llegada, 8,41; salida, 8,55.

Mixto de Baños a Santander (1-2-3); llegada, 9,9; salida, 9,24.

Rápido de Madrid a Santander (1-2); llegada, 15,41; salida, 15,48.

Mensajerías de Baños a León (1-2-3); llegada, 16,53; salida, 17,10.

Mensajerías de Baños a Barruelo (1-2-3); llegada, 17,18; salida, 17,39.

Mercancías de Baños a Palencia (1-2-3); llegada, 20,47.

Mensajerías de Madrid a Coruña (1-2-3); llegada, 22,43; salida, 23,00.

Palencia 11 de Mayo de 1931. El Jefe de Estación, González.

El Barcelona queda eliminado por el Valencia, y el Valladolid F. C. por el Deportivo Logroño

Cómo se jugarán los cuartos de final

MURCIA, 0; MADRID, 0

MURCIA.—El partido celebrado ayer ha terminado con el empate a cero, debido a la eficacia de las defensas de ambos equipos y de la poca efectividad de las líneas delanteras.

El Murcia comenzó presionando intensamente, y a los dos minutos de comenzado el encuentro, hubo instantes verdaderamente peligrosos para la meta del Madrid.

Un centro del extremo izquierdo murciano, es rematado por Zamoreta y el guardameta del Madrid, Zamora, se ve obligado a intervenir para impedir que se convierta en tanto.

A los tres minutos de esta jugada, Zamoreta vuelve a llegar hasta la meta del Madrid y Zamora tiene que arrojarse valientemente a los pies de este delantero para evitar "chut".

Una arrancada del Madrid, iniciada por Eugenio, no tiene en los demás delanteros el adecuado remate.

El primer tiempo terminó con el empate a cero, resultado que se prolongó hasta el final del partido.

En el segundo tiempo, los murcianos continúan presionando. En uno de los ataques más enérgicos, tienen un fallo los defensas madrileños y los medios se ven precisados a intervenir para despejar.

Hay un golpe franco contra el Madrid, que detiene Zamora sin consecuencias.

El ataque se hace más cerrado y en una de sus intervenciones Zamora resulta lesionado, pero se repone enseguida y continúa en la meta.

En un avance de los madrileños, el portero murciano tiene dos fallos que no son, sin embargo, aprovechados por los delanteros madrileños.

El árbitro estuvo muy deficiente, actuando sin energía y con poca autoridad, lo cual dió motivo a los incidentes que se registraron en las postrimerías del encuentro.

Destacaron, del Madrid, Zamora y nadie más. Por el Murcia, Muñoz.

BARCELONA, 1; VALENCIA, 2

BARCELONA.—A poco de comenzar el partido, anotamos un formidable "chut" de Vilanova, que no se convierte en gol porque lo detiene el palo.

Poco después, un gran centro de Sagibarba, es rematado a las nubes por Arocha.

Sin embargo, el Valencia consigue marcar un tanto, terminando el primer tiempo con uno a cero a favor del Valencia, tanto que ha sido conseguido de un tiro flojo de Vilanova.

En la segunda parte, el dominio corresponde al Barcelona, que consigue el tanto del honor por medio de un buen tiro de Piera.

Pero el Valencia afirma su su victoria, por medio de Vilanova, que chuta de cerca.

El Valencia con este partido, se clasifica para los cuartos de final, pudiéndose achacar su victoria al gran esfuerzo realizado y a la poca efectividad de los catalanes, que pecaron de exceso de filigrana en el juego.

SABADELL, 3; ATHLETIC DE BILBAO, 1

SABADELL.—El primer tiempo del partido terminó ya uno a cero a favor de los locales, tanto que fué marcado por el delantero Mata.

En la segunda mitad, se acentuó el dominio de los locales que jugaron con gran entusiasmo y valor, a consecuencia de lo cual marcaron otros dos tantos más.

El tanto bilbaíno fué ejecutado por Bata, de un buen tiro. El arbitraje, bueno.

CASTELLON, 3; SEVILLA, 1

CASTELLON.—El primer tiempo terminó uno a cero a favor del Deportivo Castellón.

En la segunda mitad, Arróniz marca un segundo tanto y Guillén consigue el tercero.

Todavía los castellonenses con siguieron un cuarto tanto, que no fué considerado válido por el árbitro, que, en cambio, concedió "penalty".

De ejecutarlo se encargó Montañés, pero Elizaguirre blocó el castigo con acierto.

El tanto sevillano fué conseguido por Campanal.

Con el resultado tres a uno, se hace necesario para dilucidar el equipo que ha de clasificarse para los cuartos de final, un nuevo partido de desempate.

BETIS, 2; BADALONA, 0

SEVILLA.—Los locales comenzaron presionando, pero a pesar de esto, la primera parte terminó con el empate a cero de ambos equipos.

En la segunda mitad hicieron más efectivos sus ataques y consiguieron dos tantos, que les vale clasificarse para los cuartos de final.

El primero fué marcado en una "melée", siendo imposible determinar quién haya sido el ejecutor del "gol".

Altuna fué el encargado de marcar el segundo.

El arbitraje fué bastante deficiente.

ARENAS, 4; OVIEDO, 0

BILBAO.—El primer tiempo significó ya la victoria de los locales, pues terminó con dos tantos a cero, a favor del Arenas, marcados por Emillín.

En la segunda parte aflujo su victoria sobre el Oviedo, ejecutando otros dos tantos, por obra de Urresti y Yermo.

El portero del Oviedo resultó lesionado en una de sus intervenciones, teniendo que ser sustituido por Benjamín.

El arbitraje de Camorera, fué bueno.

DEPORTIVO LOGRONO, 4; VALLADOLID, 0

LOGRONO.—El equipo local evidenció la buena forma en que se encuentra, marcando cuatro tantos, por ninguno el Valladolid.

Los dos primeros goles se ejecutaron en la primera mitad y fueron sus autores Luquin y Araujo.

Este mismo jugador fué el encargado de realizar en la segunda mitad los otros dos tantos.

EL SORTEO PARA LOS CUARTOS DE FINAL

MADRID.—En el domicilio social de la Confederación Nacional de Fútbol, se ha celebrado el sorteo para determinar la forma en que ha de jugarse los cuartos finales para el campeonato de la Copa de España.

Dió el siguiente resultado: Arenas, contra Valencia F. C. Betis Balompié, contra Madrid F. C.

Unión de Irún, contra Atlético de Bilbao.

Vencedor del partido de desempate Sevilla-Castellón, contra el Deportivo Logroño.

Los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

DEL GOBIERNO CIVIL

LA CAMARA PROVINCIAL AGRICOLA

El gobernador ha recibido un telefonema del presidente de esta entidad, don Alajandro Najera, agradeciéndole sus gestiones en Madrid, cerca del Gobierno de la República, sobre la prohibición de importar trigo, harinas y piensos extranjeros, observancia rigurosa de la ley de tasas y colocación de trigo valenciano en los mercados de la región catalana.

Al mismo tiempo, la Cámara reitera al gobernador su cooperación para el mantenimiento del orden y paz social, que son el bienestar de la Patria.

CONTESTANDO A UNA FELICITACION

El embajador de Portugal, señor Rocha, escribe una cariñosa carta al señor Vinalxa, su distinguido y buen amigo, en la que le agradece la felicitación que le ha dirigido por su nombramiento para dicha embajada.

DE ELECCIONES

Se ha dispuesto tengan lugar en Ampudia, Villatouche, Ventosa de Pisuergra, Dueñas, Cevico de la Torre, Amusco, Cenera de Zallina, Aguilera de Campoo, Afoza, Berzosa, Olmos de Ojeda, Boadilla de Rioseco, Castrillo de Villavega y Villamediana, que son los pueblos en que se incoó expediente de protesta y fueron desestimados.

A. HERGUETA

OCULISTA

Médico de la Sala de Socorro
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta diaria, de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para pobres de 3 a 5
Mayor Principal, 23. 1.º
PALENCIA

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CASAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS